

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT. 2008/0200180  
EXP. ADMTVO: 2026APER00073

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por parte de entidad FRESENIUS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA, S.A. se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE CENTRO DE HEMODIALISIS en AVDA MIGUEL DE CERVANTES, 1 BJ 5, Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE

Firmado digitalmente a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0035B75800A4M0D2K4Q7B7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -  
02/07/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y  
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 02/07/2026 11:25:54

EXPEDIENTE::  
2026APER00073  
Fecha: 08/05/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07EA0035B75800A4M0D2K4Q7B7

